

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : JAIME DÍAZ QUEVEDO
RADICACIÓN : 2015-00255

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 14 de julio de 2016. En la fecha paso la presente demanda para lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diecinueve (19) de julio de dos mil dieciséis (2016)

Se corre traslado por el término legal de tres (03) días de los inventarios y avalúos presentados en audiencia realizada el 18 de enero del año en curso, de conformidad con lo establecido en el art. 601 del C. de P.C.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 051 del
22 JUL 2016


LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria